

**MINUTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ CIUDADANO DEL MONITOREO DE INDICADORES DE DESARROLLO, REALIZADA EL DÍA 1º DE OCTUBRE DE 2021, EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZAC.**

De conformidad con los Artículos 43, fracciones II, XII, XIII, XIV y XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, 77 y 78 fracción III y 80, fracción II, inciso b) de la Ley de Planeación del Estado de Zacatecas y sus Municipios, 8 fracción II, 21, 22 y 23 del Reglamento del Sistema Estatal de Evaluación; los integrantes del Comité Ciudadano del Monitoreo de Indicadores de Desarrollo, convocados por la M. en I. Ruth Angélica Contreras Rodríguez, Coordinadora Estatal de Planeación y Coordinadora del Comité del Monitoreo de Indicadores del Desarrollo; siendo las 10:00 horas del día miércoles 1º de diciembre de 2021, se reunieron en el Salón Burbujas del Hotel Arroyo de la Plata, ubicado en el Blvd. Adolfo López Mateos s/n, Col. Centro, Zacatecas, Zac; celebraron la Séptima Reunión Ordinaria bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, enviado a la H. Legislatura.
4. Asuntos Generales.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

- Tomada la asistencia y corroborando la presencia de 6 miembros con derecho a voz y voto, se declaró el Quorum Legal, iniciando la sesión a las 10:38 am.
- Se sometió a consideración del Comité, el orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.
- Se concedió el uso de la voz a los colaboradores de la Coordinación Estatal de Planeación, quienes llevaron a cabo la Presentación del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, enviado a la H. Legislatura, de lo que se dependen los siguientes comentarios:

El PED se integró buscando dar pertinencia a los diagnósticos institucionales y de problemáticas públicas que definen la estructuración de la agenda de gobierno.

Se construyó a partir de elementos diagnósticos preliminares desde la etapa "precampaña electoral", diagnósticos institucionales, la recolección de demanda en foros de consulta ciudadana y temáticos, así como plataformas electrónicas institucionales.

Se conforma en atención a las disposiciones de la Ley de Planeación, por diagnóstico integral, 3 principios rectores (diagnóstico, objetivo, estrategias, indicadores y metas, y vinculación con otros instrumentos de planeación), 3 ejes transversales y mecanismos de control, seguimiento y evaluación.

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

**MINUTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ CIUDADANO DEL MONITOREO DE INDICADORES DE DESARROLLO, REALIZADA EL DÍA 1º DE OCTUBRE DE 2021, EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZAC.**

Se expuso la composición y contenido de indicadores de cada eje transversal y principio rector (a nivel de política pública).

Se manifestaron inquietudes respecto a la pertinencia de los indicadores, la existencia de acciones específicas para atender mecanismos de seguimiento y evaluación, los mecanismos o alternativas para promover la toma de decisiones que permita corregir el rumbo para atender las prioridades sociales, entre otros.

Se identificaron elementos para precisar valores de indicadores.

Los miembros del comité solicitan se diseñen y refuercen los mecanismos de participación ciudadana para materializar la Estrategia Estatal de Seguimiento y Evaluación del PED.

- Se abrió el espacio para asuntos generales, en los que se solicitó que se invite a los responsables de la ejecución de estrategias de las políticas públicas para informar al comité sobre el estatus de gestión.
- Concluido el orden del día, se concedió el uso de la voz a la Presidenta del Comité dirigió un mensaje misma que manifestó el agradecimiento por la disposición de la COEPLA para la presentación e invitó a la colaboración continua para cumplir con las exigencias ciudadanas.
- Se generaron los siguientes:

**ACUERDOS:**

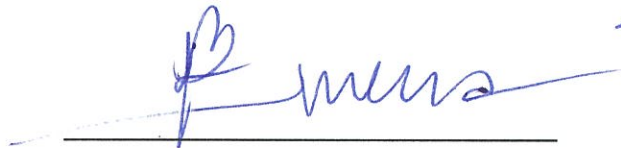
**Acuerdo 001/007/2021.** El orden del día es aprobado por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión ordinaria, siendo las 13:12 horas del día 1º de diciembre de 2021, en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, firmando de conformidad los siguientes:

**INTEGRANTES DEL COMITÉ CIUDADANO  
DEL MONITOREO DE INDICADORES DE DESARROLLO**



**M. en I. Ruth Angélica Contreras Rodríguez**  
Coordinadora



**Lic. María Blanca Lilia Mena Murillo**  
Presidenta



**MINUTA DE LA SÁPTIMA REUNIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ CIUDADANO DEL MONITOREO DE INDICADORES DE DESARROLLO, REALIZADA EL DÍA 1º DE OCTUBRE DE 2021, EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZAC.**

**Lic. Miguel Ángel Aguilar Dávila**  
Vocal

**Ing. Héctor Manuel Jaramillo López**  
Vocal

**Lic. María Cecilia Hernández Zavala**  
Vocal

**Profr. José Chaparro González**  
Vocal

**Lic. César Asael Santos Pérez**  
Vocal

**Eduardo Ernesto Hernández Castañeda**  
Secretario Técnico



Zacatecas, Zac; a 6 de diciembre de 2021

**LIC. MARÍA BLANCA LILIA MENA MURILLO**  
**PRESIDENTA DEL COMITÉ CIUDADANO DEL**  
**MONITOREO DE INDIADORES DE DESARROLLO**  
**P R E S E N T E**

**FE DE ERRATAS**

Se hace constar que en la minuta de la Séptima Reunión Ordinaria de Comité Ciudadano del Monitoreo de Indicadores de Desarrollo, de fecha 1 de diciembre de 2021, se han advertido los siguientes errores:

<b>DICE</b>	<b>DEBE DECIR</b>
Encabezado (todas las páginas)  MINUTA DE LA <b>SÁPTIMA</b> REUNIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ CIUDADANO DEL MONITOREO DE INDICADORES DE DESARROLLO, REALIZADA EL DÍA 1º DE <b>OCTUBRE</b> DE 2021, EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZAC.	MINUTA DE LA <b>SÉPTIMA</b> REUNIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ CIUDADANO DEL MONITOREO DE INDICADORES DE DESARROLLO, REALIZADA EL DÍA 1º DE <b>DICIEMBRE</b> DE 2021, EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZAC.
Página 1  - Tomada la asistencia y corroborando la presencia de 6 miembros con derecho a voz y voto, se <b>declará</b> el Quorum Legal, iniciando la sesión a las 10:38 am.	- Tomada la asistencia y corroborando la presencia de 6 miembros con derecho a voz y voto, se <b>declaró</b> el Quorum Legal, iniciando la sesión a las 10:38 am.
Página 1  - Se concedió el uso de la voz a los colaboradores de la Coordinación Estatal de Planeación, quienes llevaron a cabo la Presentación del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, enviado a la H. Legislatura, de lo que se <b>deprenden</b> los siguientes comentarios:	- Se concedió el uso de la voz a los colaboradores de la Coordinación Estatal de Planeación, quienes llevaron a cabo la Presentación del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, enviado a la H. Legislatura, de lo que se <b>desprenden</b> los siguientes comentarios:

Sin otro en particular, reciba saludos cordiales.

**ATENTAMENTE**

**EDUARDO ERNESTO HERNÁNDEZ CASTAÑEDA**

**DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN  
Y EVALUACIÓN DEL DESARROLLO**